



Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros

(E.L.A. Nº REGISTRO 04140003)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA CORPORACIÓN, DEL 13 JUNIO DE 2015

Señores vocales electos asistentes:
Autónoma:

Presidente de la Entidad Local

D. Antonio Conrado Caro
D. Manuel González González
D. Julio Salas Martos
D. Jorge Rivero Pérez

D. José Pedrosa Portero

Reunidos en el Salón de Actos del Edificio de Usos Múltiples "Alcalde Juan Ramírez", a las veinte horas del día trece de junio de dos mil quince, para dar cumplimiento al artículo 199 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y proceder a la constitución de la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros y al nombramiento del Presidente de la Entidad Local Autónoma, tras la celebración el día 24 de mayo de 2015 de las elecciones locales; comparece el Presidente de la Entidad Local Autónoma, elegido directamente por los vecinos:

Presidente de la Entidad Local Autónoma electo: D. José Pedrosa Portero

Los representantes de cada una de las candidaturas han designado, de entre los electores de la Entidad Local Autónoma, a quienes han de ser Vocales, y se han remitido dichos nombres a la Junta Electoral de Zona, siendo estos los siguientes:

- D. Antonio Conrado Caro
- D. Manuel González González
- D. Julio Salas Martos
- D. Jorge Rivero Pérez

Previa entrega de la credencial del Presidente de la Entidad Local Autónoma y de los vocales electos, y acreditación de la personalidad de los mismos con base a las certificaciones que nos ha remitido la Junta Electoral de Zona y así como comprobado el quórum de asistencia necesario para celebrar sesión, se forma la mesa de edad, integrada por el miembro electo de más edad Sr. D. Antonio Conrado Caro, el cual preside, y por el de menor edad, D. Jorge Rivero Pérez, y actuando como Secretaria D^a Caños-Santos Jiménez Ramírez.

Seguidamente el Sr. Presidente de la Mesa abre la sesión de constitución de la nueva Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros y previa promesa o juramento prestado personalmente, por cada uno de los vocales y el Presidente de la Entidad Local Autónoma, de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, la Mesa declara legalmente constituida la nueva Junta Vecinal.

El Sr. Presidente de la Mesa de Edad, D. Antonio Conrado Caro, cede la palabra a los vocales del grupo político PSOE-A.

Toma la palabra D. Julio Salas Martos, vocal del grupo PSOE-A, para agradecer en su nombre y en el de su partido, el apoyo de los vecinos. Dar la enhorabuena a José Manuel y al grupo OLIVO por su victoria en las elecciones, deseando una feliz candidatura. Finaliza diciendo que está a disposición de todos los vecinos/as para trabajar por Fuente Carreteros.



Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros

(E.L.A. Nº REGISTRO 04140003)

Toma la palabra D. Antonio Conrado, vocal del grupo OLIVO-Independientes, para expresar que es un honor formar parte de esta Corporación y espera que pronto seamos convocados a un nuevo acto de constitución, pero como municipio. Adquiere el compromiso de trabajar por y para el pueblo, defendiendo sus intereses y pensando siempre en el porvenir de Fuente Carreteros. El pueblo ha querido que José Manuel Pedrosa vuelva a ser nuestro Alcalde durante otros 4 años más, y con ello se valida la gestión realizada durante el pasado mandato.

El grupo OLIVO-Independientes continuará como siempre, con una política real de servicio a nuestro pueblo, luchando por mejorar la vida de los vecinos/as y basando su acción de gobierno en los siguientes pilares fundamentales: diálogo, transparencia, unidad de acción, recursos municipales, modernización y desarrollo.

Finaliza su intervención con el compromiso de trabajar por el futuro de nuestro pueblo y de las generaciones venideras.

Interviene el Sr. Presidente de la Entidad Local Autónoma, D. José Pedrosa Portero agradeciendo la asistencia a este importante acto de constitución del máximo órgano de nuestro Ayuntamiento y agradeciendo la alta participación en las elecciones, y a los que han depositado en él, la confianza para trabajar por Fuente Carreteros, otros 4 años más.

Dedica su toma de posesión con un emocionado recuerdo a todas las personas que ya no están y que hace más de 28 años trabajaron por el pueblo, con valores de solidaridad, unidad, lucha y orgullo de ser carretereño/a. Su reconocimiento al trabajo desinteresado de asociaciones y de las personas que participan en mantener vivas nuestras tradiciones. Y reconocer la gran valía y larga lucha desarrollada por Diego Ballesteros que le ha acompañado en la legislatura pasada.

En los últimos cuatro años hemos pasado momentos difíciles como el anuncio de la disolución por parte del gobierno central, de las EATIMs de España. Hemos encauzado la economía del Ayuntamiento y cumplimos con las exigencias económicas que plantea el gobierno y así se nos ha reconocido por los servicios de la Junta de Andalucía. Al igual que en su anterior toma de posesión, sigue pidiendo la unidad de todos los partidos políticos en pro de seguir luchando por ese objetivo histórico, por nuestra segregación, por hacer realidad nuestra constitución en municipio.

Nuestro expediente cuenta con todos los informes favorables, la unanimidad de todos los grupos políticos del Ayuntamiento de la Colonia, la conformidad de los Ayuntamientos limítrofes, de la Delegación del Gobierno de la Junta en Córdoba, de la Diputación Provincial, del Consejo Andaluz de Concertación Local, de la Dirección General de Administración Local, en resumen por todos los órganos por los que ha ido pasando. Por eso no entendemos que en el antepenúltimo paso, el Consejo Consultivo, se argumente la orografía. Pero esto no nos parará, seguiremos luchando y utilizando todos los recursos a nuestro alcance, para ver cumplido el sueño histórico de tantos Carretereños/as.

Finaliza su intervención reafirmando su compromiso de trabajar por nuestro pueblo, intentando solucionar problemas sociales, escuchando propuestas, ideas, colaboración por parte de todos, solidaridad, y en definitiva para hacer pueblo, como decía nuestro alcalde Juan Ramírez, porque el pueblo lo hacemos entre todos y todos somos importantes.

El Presidente de la Entidad Local Autónoma levanta la sesión a las veinte horas y treinta minutos y para constancia de lo que se ha tratado, extendiendo la presente acta que firma el Sr. Presidente de la Entidad Local Autónoma y la certifico con mi firma.